

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2023

DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

DEL JRS-COLOMBIA

El presente informe de gestión contiene seis apartados: (1) elementos del contexto en Colombia que afectan el trabajo del JRS; (2) principales logros alcanzados; (3) desafíos y áreas de mejora; (4) proyecciones hacia el 2024; (5) servicios prestados por JRS durante 2023, (6) balance de la gestión administrativa; (7) cumplimiento de normas tributarias y de derechos de autor.

1. CONTEXTO DE CONFLICTO Y MOVIMIENTOS HUMANOS FORZADOS

Colombia es un país que ha tenido que vivir la movilidad humana forzada desde sus diferentes dimensiones, experimentando la migración, el desplazamiento interno, el confinamiento y/o otros tipos de movilidad humana forzada. A su vez, este país se caracteriza por ser sumamente llamativo para la migración internacional, al respecto, cifras de Migración Colombia reportan que, durante el 2023, se registró un flujo total de 18.476.332 personas que cruzaron fronteras internacionales de Colombia, de las cuales un 46% fue realizado por entradas y salidas de extranjeros y un 54% realizado por colombianos.

En cuanto al comportamiento del flujo migratorio regular, se evidencia que las ciudadanía que mayormente ingresan al país provienen de Estados Unidos (25%), Venezuela (11%), Ecuador (8%), México (7%), Perú (4%) y Panamá (4%) (Migración Colombia, 2024, p. 4). Sobre el flujo migratorio irregular¹, se destaca un patrón de comportamiento constante y persistente, tal como lo informó Migración Colombia, con un aumento del 250%, lo que equivale a 539,959 personas en esta situación. En este flujo, predominan nacionalidades como la venezolana, haitiana, ecuatoriana, china, peruana, cubana, bangladesí, nepalí, angoleña, vietnamita, camerunesa y dominicana.

Entre las dinámicas asociadas al tránsito de migrantes en el territorio se ha observado que la región del Eje Cafetero ha operado como plataforma para quienes deciden continuar con su recorrido hacia terceros países (Ecuador, Perú, Chile, Panamá) o retornan hacia su país de origen. Dentro de esta dinámica, cabe destacar que el flujo migratorio ha experimentado

¹La población en tránsito está expuesta a diversas situaciones de riesgo, tales como: la trata de personas, violencias físicas, reclutamiento, VBG, situaciones de seguridad urbana, inseguridad por temas de barrismo (barras bravas), los cuales han sido identificadas mensualmente por el GIFMM. Es así como se destaca un aumento en los casos de mujeres víctimas de VBG, quienes no logran recibir atención adecuada desde la institucionalidad. Por otra parte, referente a situaciones de inseguridad, lo que menciona la población acompañada, es haber sido víctima de hechos asociados principalmente al crimen urbano, como robos, amenazas o extorsión.

un aumento en el tránsito de venezolanos hacia la región del Darién desde países del sur del continente, con destino a los Estados Unidos.

Una de las nacionalidades con mayor presencia en el territorio es la venezolana, la cual, según la radiografía realizada por Migración Colombia, a corte de 31 diciembre de 2023, existen 2.864.796 personas de dicha nacionalidad, entre estas 1.981.877 poseen un estatus migratorio regular, 392.615 se encuentran en proceso de regularización y 490.304 personas mantienen un estatus migratorio irregular². Pese a que existe un número significativo de personas migrantes en los territorios, no se tiene conocimiento de alguna política pública territorial o programa con enfoque diferencial para la atención a la población migrante en los distintos municipios donde el JRS-COLOMBIA tiene presencia³.

Así mismo, se ha constatado una significativa afluencia de migrantes en los departamentos fronterizos. En el caso de Nariño, según Migración Colombia (a corte de octubre del 2023), existen más de 19 mil personas de nacionalidad venezolana. De este total, alrededor de 900 se han establecido en municipios ubicados en la cordillera del departamento, mientras que otras 2.000 residen en Tumaco⁴.⁵ Por su parte, Norte de Santander, en el 2023 ocupó el tercer lugar con la mayor concentración de personas venezolanas en el territorio nacional, al albergar a 337,666 migrantes de esta nacionalidad.

En cuanto a la población con vocación pendular, se ha observado un incremento en el tránsito de estas personas, atribuible a la apertura de los pasos fronterizos y a la flexibilización de las políticas migratorias de ambos países. En una encuesta realizada por el GIFMM a grupos de viajeros entre Colombia y Venezuela, se reveló que el 48% de los grupos encuestados viven en condición de pendularidad. En muchos casos, estas personas trabajan o estudian en Colombia y tienen su residencia en Venezuela.

² Actualmente, después de Bogotá, Soacha es la segunda ciudad de recepción de población venezolana, el territorio con mayor presencia de población migrante y refugiados venezolanos, y la primera dentro del departamento de Cundinamarca (Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia, 2023). De modo que, es uno de los corredores principales de acogida y tránsito para el interior y sur del país.

Datos de Migración Colombia (2023) también determinan que Barrancabermeja es el tercer territorio en Santander con mayor cantidad de población migrante, con casi 10.000 migrantes asentados en el Distrito, los que se ven enfrentados a un panorama de riesgo en cuanto a la ocurrencia del delito de trata y tráfico de personas, con fines de explotación sexual comercial o explotación de la prostitución ajena con especial afectación en mujeres migrantes irregulares en varios municipios del sur de Bolívar, escenario de riesgo que crece conforme la avanzada paramilitar se expande por la región (Alerta Temprana 025 de 2020 de la Defensoría del Pueblo).

³ No se puede desconocer del todo la atención a la población migrante por parte de las instituciones municipales, en especial en lo que tienen que ver con educación y salud para intentar cumplir con lo expuesto en la normativa nacional

⁴ Es importante destacar que tanto los municipios de la cordillera como Tumaco son territorios afectados por el conflicto armado, lo que nos enfrenta a un escenario de potencial doble afectación

⁵ <https://www.procuraduria.gov.co/Paques/narino-punto-critico-migracion-irregular-colombia.aspx>

Sumado a lo anterior, durante el 2023 también se identificó la continuidad en las violencias y enfrentamientos asociados al conflicto armado colombiano. En efecto, las oficinas territoriales del JRS/COL reportan el panorama de la movilidad humana forzada ha representado un reto humanitario con especial relevancia en los eventos de desplazamientos masivos, confinamiento y secuestro, derivados de la consecuente reconfiguración del conflicto armado por la coexistencia de múltiples Grupos Armados no Estatales –GANE-A lo largo del año, las violencias asociadas al conflicto armado se acrecentaron conforme se consolida la presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -en adelante AGC- en las comunidades de la Serranía de San Lucas pertenecientes a los municipios de Montecristo, Morales, Arenal y Santa Rosa del Sur; situación que ha implicado el desencadenamiento de múltiples enfrentamientos con el Ejército de Liberación Nacional –ELN- y en ocasiones con las Fuerzas Militares –FFMM⁶-. El panorama en el Eje Cafetero no es distante a lo mencionado. Respecto al fenómeno de desplazamiento y confinamiento según datos de la UARIV en dicha región existen 290.505 víctimas con declaración realizada por estos hechos victimizantes, datos que se encuentran con corte al 31 de diciembre de 2023⁷.

La situación en las fronteras también es alarmante: el recrudecimiento de los enfrentamientos por parte de grupos armados en el departamento de Norte de Santander, específicamente en el Catatumbo⁸, que concentra por lo menos 1.638 personas que han resultado afectadas de manera directa por la violencia en esta zona del departamento. Aunque se han implementado diálogos⁹ con las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Estado Mayor Central de las FARC (EMC – FARC)¹⁰.

⁶ Tal y como se ha venido advirtiendo en reiteradas ocasiones por múltiples actores como la Defensoría del Pueblo (2023), INDEPAZ (2023), CREDHOS (2023) o bien la misma Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos– MAPP-OEA-.

⁷ Solo en este último año, se presentaron 828 víctimas individuales de desplazamiento forzado en el territorio. Adicional a ello, existe una Alerta Temprana Estructural No. 01-2023 desde la Defensoría del Pueblo, para el municipio de Dosquebradas (Risaralda), por las acciones violentas realizadas por el grupo armado ilegal “La Cordillera”, entre las que se destacan desapariciones forzadas, reclutamiento forzado, desplazamientos y el cobro de extorsiones que afectan principalmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, migrantes, mujeres y población víctima y sobreviviente del conflicto armado.

⁸ La captura de alias Otoniel, cabecilla del Clan del Golfo, dejó sin eslabón intermedio la cadena de compra que existía entre el narcotraficante y el productor de hoja de coca. Este espacio que dejó la captura del máximo cabecilla del grupo paramilitar fue ocupado por diferentes grupos guerrilleros que prohibieron la venta de la hoja a narcotraficantes y con esto se gestó una de las crisis más grandes de la historia porque simplemente la coca ya no es buen negocio en el Catatumbo (El País, 2023). El negocio ahora es el aceite de palma y la minería ilegal (carbón).

⁹ La inestabilidad gubernamental y la complejidad de cada una de las guerrillas a nivel estructural han generado obstáculos en estos procesos que han derivado en la finalización de las treguas o acuerdos de cese al fuego, dejando a la población de zona rural en medio del fuego cruzado una y otra vez.

¹⁰ Sobre el particular, es importante mencionar que, dichos ceses se han realizado de manera bilateral, lo que no ha impedido los enfrentamientos entre grupos, manteniendo a la población civil atrapada en medio del fuego cruzado

En el caso de Nariño, se registraron en el departamento 50 emergencias¹¹ por desplazamiento forzado, afectando a más de 30.000 personas y 15 confinamientos con un aproximado de 10.000 personas afectadas¹². Según información de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación Humanitaria - OCHA, el 85% de la población afectada cuenta con pertenencia étnica, así: 38% población afrocolombiana y 47% población indígena.

Ahora bien, en la región de Costa Caribe, también se evidencia el recrudecimiento del conflicto armado, pero con una diferencia que reconocen las personas que acompaña la oficina territorial de Costa Caribe es que, cada vez es más complejo la diferenciación de quien produjo el hecho victimizante, esto derivado de la multiplicidad de actores armados organizados no estatales que están disputando el territorio. Sobre esto, las personas han informado que perciben la subcontratación de los grupos armados no estatales en grupos de delincuencia común para la ejecución de acciones delictivas, de la que se resalta con mayor ocurrencia la extorsión. Dicha situación también se presenta en Valle del Cauca, Norte de Santander y Nariño.

De otro lado, la economía ilícita asociada a la trata y tráfico de personas es preponderante en la región de Costa Caribe debido a diferentes fenómenos multicausales, por ejemplo, en Cartagena, al ser un destino turístico, existe una alta vulnerabilidad asociada a la captación para el turismo sexual; en Montes de María, al ser un territorio ubicado estratégicamente para el control y operatividad de grupos armados, las personas son captadas como forma de comercialización de sus cuerpos, para el cumplimiento de acciones delictivas. Dichas situaciones derivan en riesgos de protección como lo es la apatridia, pues estas personas pierden sus documentos, así como también la posibilidad de hacer efectiva una protección nacional, la que en diferentes ocasiones es producida por la misma ineficacia y desconocimiento de las entidades encargadas del registro.

Finalmente, en el departamento de Valle del Cauca, la violencia asociada al conflicto armado persiste, a lo que la oficina territorial pudo identificar que se presentaron enfrentamientos entre dos grupos armados ilegales, lo que provocó el desplazamiento de aproximadamente 100 familias (400 personas) pertenecientes a un consejo comunitario. Adicional a ello, se registraron dos eventos de confinamiento debido a los enfrentamientos entre dos grupos armados ilegales. Cabe anotar, que, a lo largo del año, el municipio de Buenaventura experimentó un promedio de 10 eventos de confinamiento, que han afectado a aproximadamente 3.153 personas. Estos eventos han sido producto de la constante disputa territorial entre los grupos armados ilegales (Defensoría Del Pueblo, 2023). Ante la persistencia del conflicto armado el gobierno no ha logrado atender satisfactoriamente las

¹¹ Varias emergencias significaron la consumación de alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo Regional Nariño, tal como ocurrió con las Alertas Tempranas de Inminencia- ATI 027 y 033 de 2023, que incluyen a los municipios de Linares, Santacruz (Guachavés), La Llanada, Los Andes (Sotomayor) y Samaniego, evidenciando su característica como “puntos estratégicos de actuación territorial entre dos GANE con presencia en la zona”.

¹² ERT - Emergency Response Tracker. Fecha de corte: diciembre 26 de 2023

necesidades de las víctimas, llegando al punto de hablar de retornos de las comunidades sin garantías de seguridad.

Políticas presentes en la gestión de la movilidad humana forzada en el país.

Colombia cuenta con un marco normativo amplio para el reconocimiento de la movilidad humana forzada, como lo es la Ley 2136 de 2021, el Decreto 216 de 2021, el Decreto 1067 de 2015, la Ley 1448 de 2012, entre otros. No obstante, la implementación en los territorios es completamente distinta, pues las mismas se refuerzan, o debilitan por la misma gestión que los gobiernos territoriales realizan¹³. En cuanto, a la infancia y la adolescencia, sigue siendo preocupante la falta de apropiación de la política migratoria por parte de las y los funcionarios públicos, lo que conduce a escenarios que dificultan o impiden el acceso a los derechos de educación y salud¹⁴.

También, llama la atención como el gobierno no ha priorizado la figura de refugio como derecho humano. En efecto, los cambios propuestos por la Cancillería que realizó en el 2023 incluyendo nuevos formularios para la solicitud de refugio, limitaron el acceso efectivo a la fase inicial del proceso para el reconocimiento de refugiado en Colombia, ya que estos formularios han resultado ser complejos, la respuesta de la Cancillería es más tardía y no establece un término para su resolución. La valoración de estos formularios da prioridad a las formas y no a las situaciones particulares de las personas. Desconociendo con ello a sujetos de especial protección, barreras de idioma entre otros.

Ahora bien, la autorización y entrega del salvoconducto SC-2 ha sido una limitante para el goce efectivo de derechos debido a la demora en los trámites de los procesos de refugio pero también las limitaciones que conlleva tener un salvoconducto de permanencia que no permite trabajar, y produce reprocesos a los que las personas en movilidad humana forzada se enfrentan¹⁵. Por último, en relación a la necesidad de regulación de la figura del refugio, es importante mencionar la constante demora en la expedición del visado tipo M

¹³ Al respecto, se han identificado algunos de los retos y desafíos respecto a la regularización, estos se pueden asociar en dos escenarios en específico: en primer lugar, se advierte que la reglamentación en torno al Permiso por Protección Temporal – PPT- representa una barrera de acceso para la población adulta venezolana que sigue llegando al país, misma que debe optar por otros mecanismos tales como la solicitud de refugio la cual, en el corto plazo, no permite el acceso a una oferta institucional consecuente a sus necesidades de protección

¹⁴ Durante el 2023 también se identificó que el PPT al no tener un enfoque familiar, constituye una barrera y hasta podría generar procesos de separación familiar, pues se encuentra cerrado para la población adulta, dificultando que núcleos familiares que siguen llegando de Venezuela no se puedan regularizar, aun cuando existan mayores de edad matriculados en instituciones educativas. Dichas situaciones se han identificado principalmente en la Costa Caribe de Colombia y el centro del país.

¹⁵ Por ejemplo, en algunas de las instituciones educativas del municipio de Soacha no se reconoce este documento como válido para el acceso a matrícula, la continuidad de su proceso educativo y para la obtención de su diploma de grado de básica primaria y secundaria.

para personas refugiadas, lo que implica una barrera para el acceso a derechos fundamentales como lo es el trabajo, educación, entre otros¹⁶.

Finalmente, durante el 2023 se implementaron las Oficinas de Movilidad Segura, las cuales abrieron al público el 30 de octubre de 2023. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha podido acceder a un sistema de información transparente que permita evidenciar la operatividad de las mismas oficinas. No obstante, se ha podido identificar que aproximadamente 61.000 personas han presentado solicitudes en Colombia, Costa Rica y Guatemala, de las que 43.600 se han presentado en Colombia, y de las mismas, solamente 1.150 personas han sido remitidas para reasentamiento en los Estados Unidos, así como también se han evaluado 2.050 personas para otras vías legales a los Estados Unidos

Respecto al desplazamiento interno que todavía se vive en el país, actualmente está en curso el Proyecto de Ley 001 de 2023 que busca modificar la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas, tiene como objetivo incorporar un enfoque interseccional y amplio para el reconocimiento de los derechos de quienes han sido víctimas de diferentes formas de victimización. En esa misma sinergia se encuentra el plan de desarrollo Bolívar primero 2020 - 2023, el cual implementó un enfoque de reconciliación que fomentaba las iniciativas territoriales de paz en la sociedad civil. No obstante, se han identificado en el territorio los siguientes desafíos:

1. El desconocimiento por parte de las propias personas afectadas y de las comunidades de acogida de las garantías legales para el restablecimiento de los derechos de las personas que han vivido desplazamiento forzado y/o confinamiento.
2. La ausencia del Estado en zonas vulnerables de difícil acceso, que no son priorizadas por este, así como por las organizaciones de cooperación internacional en la provisión de ayudas humanitarias.
3. La ausencia de documentación de los casos de doble afectación, que permitan dimensionar la magnitud de este fenómeno en el territorio.
4. La ausencia de reconocimiento de algunos migrantes como víctimas de doble afectación, lo que obstaculiza el restablecimiento de sus derechos por parte del Estado.

Iniciativas de hospitalidad y reconciliación

El JRS - COLOMBIA, como parte del cuerpo apostólico de la Provincia colombiana de la Compañía de Jesús, acompaña, sirve y defiende a las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, a aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y a las comunidades receptoras, por medio de procesos de

¹⁶ A pesar de lo anterior, conviene realizar seguimiento a lo dispuesto por la sentencia SU 543 de 2023 – aún sin publicar-, en la cual la Corte Constitucional ordenó al Gobierno Nacional de Colombia que en un término de 6 meses elabore un proyecto de política pública que aborde las barreras administrativas en las solicitudes de refugio, estableciendo plazos máximos y priorización de valoración y decisión según riesgos, vulnerabilidad y pertenencia a grupos de especial protección constitucional.

protección, educación, integración comunitaria e incidencia en una apuesta sostenible por la protección, la reconciliación y la hospitalidad, para la construcción de una civilización del amor. En ese sentido, desde los diferentes territorios se han desarrollado las siguientes acciones.

2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN 2023

Desde el 1º de septiembre de 2023 el accionar del Servicio Jesuita a Refugiados Colombia (JRS/COL) se enmarca en su IX Plan Trienal 2023-2026 "*Caminemos juntos a donde nos mueve el corazón*", en una clara apuesta por la protección, la reconciliación y la hospitalidad.

Dar vida a este IX Plan Trienal ha implicado repensar colectivamente las áreas misionales de la organización, para responder mejor a las necesidades de la población en movilidad humana forzada que acompaña ésta. De esta forma, se ajustan los alcances de las áreas programáticas, se crea el área de Educación y se construyen los respectivos lineamientos con perspectiva de tecnificación de procesos. Es así como actualmente el JRS/COL cuenta con cinco áreas misionales - protección, integración comunitaria, educación, incidencia y comunicaciones - y cinco áreas internas - gestión humana, administrativa y financiera, sostenibilidad institucional, proyectos y MEAL (Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje)-.

Estos cambios se llevan a cabo con el único propósito de acompañar, servir y defender mejor a las personas afectadas y/o en riesgo de movilidad humana forzada. Para ello, se ha visto la necesidad de integrar los proyectos y las financiaciones en procesos programáticos que, además de brindar orientaciones técnicas claras, doten de identidad institucional y espiritualidad ignaciana el modo de proceder de la organización.

LOGROS ALCANZADOS QUE RESPONDEN A LAS METAS DEL PLAN TRIENAL

- i) **Fortalecimiento del área de Protección** con la respectiva **creación de lineamientos, procedimientos operativos y guías**, así como el acompañamiento en la apropiación de estos en los diferentes territorios: (1) Procedimiento Operativo Estándar (POE) de Gestión de Casos, (2) Lineamiento de Transporte Humanitario, (3) Guía de misiones itinerantes, (4) Guía de Transferencias Monetarias, (5) Propuesta de sesiones de integralidad, (6) Guía de Alojamientos Temporales, (7) Estrategia de kits emocionales y (8) Lineamiento de construcción de comunidades protectoras.

Adicionalmente, desde el área de protección se avanza en:

- a. **Apropiación de herramientas que permiten mejorar la focalización, priorización y caracterización** de casos, para mayor pertinencia, optimización de recursos y toma de decisiones basadas en resultados medibles.
- b. **Promoción de la Rendición de Cuentas a Poblaciones Acompañadas** como uno de los elementos clave para la transversalización del enfoque de

Protección al interior del JRS/COL. Fue desarrollada una Comunidad de Práctica y Aprendizaje sobre este tema, lo cual permitió apropiarse la Norma Humanitaria Esencial y la Rendición de Cuentas en las diferentes áreas externas e internas del JRS/COL.

- ii) **Fortalecimiento del área de Integración Comunitaria** con la respectiva creación de lineamientos, procedimientos operativos y guías, así como el acompañamiento en la apropiación de estos en los diferentes territorios: (1) Estrategia de Hospitalidad y Reconciliación, (2) POE de Emprendimiento, (3) POE de Empleabilidad, (4) lineamientos para procesos de Educación y Medios de Vida y (5) primeros planteamientos en torno a la línea de Fortalecimiento Comunitario.

Adicionalmente, desde el área de integración comunitaria se logra:

- a. **Posicionamiento de temas estratégicos e innovadores** para la gestión del área: estrategia de superación de brechas para la empleabilidad, entrega de capital semilla por medio de Transferencias Monetarias, y procedimiento para la estructuración de caravanas y otras acciones por la hospitalidad.
- b. **Desarrollo de intercambios de experiencias** con participación de las comunidades acompañadas, los equipos territoriales y regionales, orientados a compartir experiencias en materia de emprendimiento, planificación y fortalecimiento comunitario. Así mismo, desarrollo de eventos de articulación con el ecosistema de empleabilidad (Bogotá y Pereira) y de caravanas por la hospitalidad.

- iii) **Estructuración del área de educación** definiendo a nivel de Comunidad de Práctica y Aprendizaje el alcance, el objetivo, las líneas de acción y las estrategias para el acompañamiento de los procesos educativos en el contexto de la movilidad humana forzada en Colombia.

Adicionalmente, desde el área de educación se logra:

- a. Construcción de las **políticas de Salvaguarda Infantil (PSI) y de Prevención del Abuso, Explotación y Acoso Sexual (PEAS) del JRS/COL.**
- b. Elaboración de lineamientos y acompañamiento a las Oficinas Territoriales y Satelitales en la implementación de estrategias orientadas a la respuesta educativa en contextos de emergencia temprana.

- iv) **Consolidación del área de comunicaciones y fortalecimiento de procesos internos:** creación del Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO) y actualización de los Planes Operativos de Comunicaciones Territoriales.

Adicionalmente, desde el área de comunicaciones se logra:

- a. **Puesta en marcha de dos nuevas apuestas como área misional.** Por una parte, la redacción de "Nuestra Guía de Comunicación para el Cambio Social" dirigida a fortalecer las capacidades de agenciamiento de las comunidades acompañadas. Por otra parte, la creación de la marca DelAlma, que genera una red de emprendimientos acompañados por el JRS/COL para potenciar su

visibilidad y generar alianzas estratégicas que permitan a éstos incursionar en nuevos escenarios de mercado.

- b. Implementación de enfoques y ejercicios de rendición de cuentas** en los productos, procesos y actividades de comunicaciones.
 - c.** Trabajo articulado con otras organizaciones para la realización y difusión de productos comunicativos (Misión Urabá).
- v)** **Participación política del área de Incidencia Nacional en la transformación de normas, y precedentes jurisprudenciales** en favor de los derechos humanos de las personas en movilidad humana forzada. A continuación, se describen los principales logros:
- a. Participación ante la Corte Constitucional de Colombia** con las siguientes sentencias: (1) sentencia T-183 de 2023 por la que se concede la protección de derechos a colombianos retornados (transgeneracionales) afectados por la anulación de registros civiles de nacimiento, y que por lo tanto no podían acceder a la nacionalidad ni a ningún otro mecanismo de regularización, (2) sentencia T-223 de 2023 que insta al Estado a reglamentar la figura de refugio, reconociéndose como derecho humano y como un campo en el que todavía se puede trabajar más, (3) La Corte Constitucional seleccionó del expediente T 9.687.717 (en proyección), un caso acompañado por el JRS/COL en su oficina de Valle del Cauca sobre la situación de apatridia de una niña con una enfermedad de base y (4) solicitud de participación ante expediente T-9.621.321 (en proyección) como *amicus* ante la Corte Constitucional en un caso sobre extensión del principio de no devolución al PPT.
 - b. Participación ante el Congreso de la República** en Audiencia pública sobre explotación sexual de la niñez en las fronteras (9 de noviembre de 2023) mediante la cual se posicionó la situación de niñas, niños y adolescentes no acompañados en la frontera de Norte de Santander, Nariño y Chocó, haciendo especial énfasis en la necesidad de intervención del Estado colombiano en dichas zonas.
 - c. Participación ante diferentes entidades del orden nacional:** (1) Reforma a la Ley 1448 de 2011 (Proyecto de Ley 257 de 2023) – UARIV en dos temas específicos: (i) niñez, y (ii) cooperación internacional y (2) Circular 038 de 2023 Ministerio de Educación Nacional.
 - d. Participación ante instrumentos de Política Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores:** (1) Proyecto de Resolución "Por la cual se reglamentan los artículos 65, 66 y 67 de la Ley 2136 del 4 de agosto de 2021, referentes al procedimiento para el reconocimiento de personas apátridas dentro del territorio colombiano y las facilidades para su naturalización, y se modifica y adiciona en lo pertinente la Resolución 5477 de 22 de julio de 2022", (2) Proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona el Título 9 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1067 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores, con el fin de reglamentar la operación y funcionamiento de los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF) y dar lineamientos para los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF)" y (3) Agenda regulatoria 2023.
- vi) Desarrollo de formulaciones participativas** a través de talleres de formulación con Oficinas Territoriales y Satelitales, consultas programáticas y reuniones con áreas externas, permitiendo recoger los análisis de contexto y necesidades a nivel

territorial, así como propuestas de ajustes o innovación de los proyectos en curso. Lo anterior en línea con las apuestas programáticas y modo de proceder de la organización.

Adicionalmente, desde el área de proyectos se logra:

- a. Aprobación del año 2 del proyecto PRM y el proceso de alistamiento con la participación de las Oficinas Territoriales y Satelitales (coordinaciones, profesionales administrativos y asesores), y áreas de Oficina Nacional (dirección, subdirección, proyectos, administrativo y financiero, programático, comunicaciones e incidencia). Este proyecto facilitó la operación a nivel nacional en las líneas de integración comunitaria y protección.
- vii) Configuración inicial del área MEAL** (monitoreo, evaluación, aprendizaje y lecciones aprendidas) como área externa que ha permitido:
- a. **Mejora del proceso de gestión de la información** por parte de las Oficinas Territoriales y Satelitales, lo cual se refleja en: reducción de duplicados, errores y subsanación de registros. Para lo anterior fue determinante contar con técnicos de gestión de la información en las oficinas, así como capacitaciones y seguimiento al actual sistema de información.
 - b. **Mejor identificación de los indicadores de monitoreo y evaluación de los diferentes proyectos**, conllevando a un mayor mapeo de procesos y a la optimización de mecanismos y herramientas tecnológicas para el desarrollo de las tareas. Esto ha permitido que los procesos de monitoreo y evaluación sean de mayor profundidad para soportar la toma de decisiones y realizar acciones de mejora.
 - c. **Realización de acciones de Gestión del conocimiento** en diferentes procesos: (1) construcción de metodología para diagnóstico de hostilidades previas al diseño y desarrollo de caravanas por la hospitalidad, (2) co-construcción de guía de rendición de cuentas a poblaciones acompañadas, (3) sistematización de espacios y encuentros (semana de planeación, semana institucional y alistamientos de proyectos), (4) acompañamiento metodológico para la preparación y ejecución de Comunidades de Práctica y Aprendizaje y (6) apoyo a las necesidades de manejo en gestión documental a partir de procesos de actualización de la biblioteca digital.
- viii) Posicionamiento del área de Gestión Humana** consolidando y estructurando procesos en pro del bienestar de los colaboradores del JRS/COL, por medio de:
- a. **Acompañamiento a cada equipo territorial en una jornada de autocuidado** con el objetivo de interiorizar el modo de proceder de la organización y de reconocer las necesidades y dinámicas de los equipos.
 - b. **Fortalecimiento de los procesos de selección** aportando rigurosidad y transparencia en la búsqueda de profesionales competentes técnicamente y que aporten humanamente a la misión del JRS/COL.
 - c. **Avance y fortalecimiento del SG-SST**, ampliando la cobertura y los procesos, para ofrecer a los colaboradores condiciones adecuadas de trabajo, espacios seguros y ambientes que cuiden su salud física y mental.
 - d. **Generación y estructuración de un modelo de evaluación de desempeño integral** llamado “Conversaciones para el crecimiento” que promueve las relaciones y el liderazgo, impulsando el desarrollo tanto de la organización

como de los colaboradores, para alcanzar su máximo potencial al servicio de los demás.

- e. Estructuración y/o actualización de políticas institucionales:** reglamento interno de trabajo, política de compensatorios, política de permisos, política de desconexión laboral, política de teletrabajo y política de protección, seguridad y gestión del riesgo.
- ix)** Los logros anteriormente mencionados contribuyeron al alcance de resultados significativos en **las Oficinas Territoriales y Satelitales del JRS/COL:** (1) fortalecimiento de capacidades en población acompañada, (2) capacidad ampliada e la organización en la respuesta a situaciones de emergencia,(3) mejora en la respuesta articulada con la institucionalidad y otras organizaciones humanitarias presentes en el territorio, (4) análisis constante de contexto lo cual permite identificar y responder a las necesidades reales de la población acompañada, (5) avance en la integración social, cultural y económica de población migrante y refugiada en Colombia, (6) apropiación de POAs, lineamientos, instrumentos y orientaciones que contribuyen a una mejor focalización y a un acompañamiento más estructurado a población acompañada y (7) cumplimiento de metas e indicadores de proyectos; **entre otros.**

3. DESAFÍOS EN 2024

- i.** Desde el área **de Protección**, incorporar y transversalizar el enfoque de protección en toda las actividades y procesos del JRS/COL. Además, incorporar estrategias de innovación que permitan avanzar en la creación de un programa de protección especializada como ha quedado consignado en el IX Plan Trienal del JRS/COL.
- ii.** Desde el área de **Integración Comunitaria**, robustecer la apuesta programática en materia de fortalecimiento comunitario y apropiar la espiritualidad ignaciana tanto en el acompañamiento a medios de vida como en el acompañamiento a comunidades en sus procesos que favorezcan el desarrollo, la hospitalidad y la construcción de paz desde su concepción y costumbres.
- iii.** Desde el área de **Educación**, robustecer el acompañamiento a Oficinas Territoriales y Satelitales para la debida apropiación de esta nueva apuesta programática con sus respectivos lineamientos. Además, diseñar estrategias de educación pertinentes que respondan eficazmente a las necesidades de contexto y que atiendan a estándares mínimos internacionales y a lo consignado en el IX Plan Trienal del JRS/COL.
- iv.** Desde el área de **Comunicaciones**, el desafío ha sido garantizar la continuidad de los procesos a pesar de las limitaciones presupuestales, por cuanto son cada vez mayores los requerimientos de la organización en esta materia. Adicionalmente, los productos tuvieron que ser constantemente adaptados a las particularidades territoriales y de contexto lo que implica realizar un análisis constante de necesidades comunicacionales y de medios pertinentes para transmitir los mensajes al público objetivo.
- v.** Desde el área de **proyectos**, la fluctuación de las monedas como el dólar y el euro ha incidido **en variaciones de la tasa de cambio**, obteniendo diferenciales cambiarios negativos en algunos proyectos durante el último semestre del 2023. Esto generó que

en algunos proyectos fuera necesario realizar ajustes de metas y alcances de actividades y que en próximas formulaciones se propongan tasas de cambio conservadoras. Un reto adicional ha sido **hacer seguimiento a la ejecución de acciones por parte de Oficinas Territoriales y Satelitales** sin una herramienta tecnológica que centralice la información automáticamente por lo que fue necesario recurrir a herramientas manuales.

- vi. Desde el área de **Incidencia**, se hizo frente a dos tipos de desafíos: a nivel externo, la postura del gobierno actual frente a la movilidad humana forzada y su desarticulación con los gobiernos locales. A nivel interno, la falta de construcción de redes, que faciliten la interconexión en los ejercicios de agenciamiento que realicen las comunidades acompañadas por el JRS/COL y que se transversalicen a las áreas programáticas.
- vii. Desde el área **MEAL**, se dio respuesta al **aumento de reportes solicitados** por parte de la arquitectura humanitaria (345W, 5W – Activity Info, Grupo de Transferencias Monetarias, Apoyo en Transporte y Actualización de puntos de mapeo de servicios GIFMM). Esta situación implicó la búsqueda de equivalencia de datos en el sistema de información con los datos solicitados. En segundo lugar, debido al **aumento de los procesos e indicadores de monitoreo y evaluación** fue necesario avanzar en el uso de herramientas que permitieran la optimización de tiempos y recursos, para soportar mejor los procesos de toma de decisiones que afectan directamente a la población acompañada.
- viii. Desde el área de **Gestión Humana**, promover una cultura de cuidado del Cuerpo Apostólico favoreciendo la identidad misional, así como el desarrollo y bienestar de los integrantes del equipo aún en un contexto de alta rotación del personal. En ese sentido, se hace frente al desafío de poner en marcha las estrategias correctas para interiorizar una identidad institucional en medio de la diversidad de contextos, territorios y personas, que en conjunto constituyen un solo Cuerpo Apostólico.
- ix. Lo mencionado anteriormente atiende igualmente a los siguientes **desafíos identificados por las Oficinas Territoriales y Satelitales en su gestión a lo largo de 2023**: (1) nuevos desplazamientos internos y flujos migratorios que requieren asistencia humanitaria bajo lógicas flexibles (2) situaciones de violencia y discriminación que siguen perdurando (3) presencia de grupos armados, que dificulta el acceso a ciertos territorios en los que se encuentran poblaciones muy vulnerables, (4) limitada presencia de organizaciones humanitarias que atienden las necesidades de la población en tránsito, obligando al JRS/COL a dar una respuesta más allá de lo contemplado inicialmente y (5) orientar las acciones en clave de hospitalidad y la reconciliación como procesos de larga duración; entre otros.

4. PROYECCIONES PARA EL AÑO 2024

- i. **Desde el área de Protección**, desarrollar lineamientos y contenido programático para la línea de Prevención para la Protección. Adicionalmente, apropiación e

implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas en la organización como una apuesta central del JRS Internacional y del IX Plan Trienal del JRS/COL

- ii. **Desde el área de Integración Comunitaria**, construir lineamientos para la línea de Fortalecimiento Comunitario y sus componentes de planificación comunitaria e iniciativas comunitarias. Adicionalmente, fortalecer el acompañamiento del JRS/COL a emprendimientos colectivos, como una apuesta integral por los medios de vida y el fortalecimiento comunitario.
- iii. **Desde el área de Educación**, consolidar y acompañar a los equipos territoriales en la apropiación de los lineamientos programáticos que soporten las estrategias de educación en emergencias, educación y medios de vida y educación para la hospitalidad y la reconciliación.
- iv. **Desde el área de Comunicaciones**, dar continuidad al proceso de ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones, y los Planes Operativos de Comunicaciones Territoriales, así como transversalizar la rendición de cuentas en las actividades, procesos y productos del área. Adicionalmente, diseñar y ejecutar las estrategias de lanzamiento y posicionamiento de la marca DelAlma a nivel territorial y nacional, y poner en marcha los talleres de implementación de “Nuestra Guía de Comunicación para el Cambio Social” en procesos acompañados en Nariño y Buenaventura.
- v. **Desde el área de incidencia**, transversalizar en las áreas misionales y en los territorios, con el fin de alcanzar un mayor impacto en la superación de las causas injustas asociadas a la movilidad humana forzada.
- vi. **Desde el área de Proyectos**, mejorar la gestión del ciclo de proyectos mediante la organización interna del equipo y una mayor articulación con el área MEAL y el área programática. Además, brindar un mejor acompañamiento a las Oficinas Territoriales y Satelitales para que desde allí se implementen las acciones contempladas en proyectos aprobados, pero con soporte técnico e identidad institucional.
- vii. **Desde el área MEAL**, promover una mayor apropiación y cultura de gestión de la información al interior de la organización, de forma paralela a la construcción y puesta en marcha de un nuevo sistema de información, en clave de innovación tecnológica. Adicionalmente, conseguir que la información recolectada en el sistema de información y procesos de monitoreo y evaluación sirva como insumo para los procesos de toma de decisiones y lineamientos programáticos. Por último, transversalizar las estrategias de Gestión del Conocimiento en las áreas de la Oficina Nacional y en las Oficinas Territoriales y Satelitales.
- viii. **Desde el área de Gestión Humana**, fortalecer el área bajo un enfoque de mejora continua mediante la creación de nuevas herramientas que permitan detectar necesidades de manera efectiva, garantizando que las acciones y estrategias estén alineadas con las demandas reales de JRS/COL y sus equipos. Adicionalmente, tecnificar y optimizar los procesos mediante herramientas tecnológicas que permitan agilizar la sistematización, organización y unificación de la información que facilite la toma de decisiones.
- ix. Desde el área de **Sostenibilidad Institucional**, se espera desarrollar las estrategias que operativicen esta área con el apoyo de una persona que será contratada para apoyar a la Dirección Nacional para tal efecto.
- x. Lo mencionado anteriormente atiende igualmente a proyecciones planteadas por las **Oficinas Territoriales y Satelitales**, a saber: (1) avanzar técnicamente en la creación y fortalecimiento de entornos de aprendizaje seguros, (2) continuar acompañando procesos existentes en el territorio en clave de sostenibilidad, (3) fortalecer procesos comunitarios que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y comunitario, (4) acompañar a la institucionalidad en el fortalecimiento de capacidades que posibiliten

a la población en movilidad humana forzada el acceso efectivo a derechos , (5) promover procesos integrales con articulación entre las áreas misionales que respondan a situaciones complejas, (6) fortalecer capacidades de agenciamiento en las personas y comunidades acompañadas para que puedan influir en las decisiones que afectan sus vidas, (7) fortalecer la incorporación del enfoque diferencial en todos los procesos, posibilitando una respuesta adecuada a las personas y comunidades acompañadas según sus características específicas, tales como género, pertenencia étnica o discapacidad e (8) identificar y priorizar comunidades o territorios que han recibido escasa atención o acompañamiento hasta el momento y que realmente lo requieren.

Pese a los desafíos de contexto a los que hace frente el JRS/COL en los territorios en los que acompaña, sirve y defiende a población en situación o riesgo de movilidad humana forzada, la organización está altamente comprometida con brindar acompañamientos efectivos y pertinentes que respondan realmente a las necesidades de las personas más vulnerables. A las puertas de cumplir 30 años de operación en territorio colombiano, cada uno de los cambios e iniciativas propuestas tienen como objetivo central mejorar las condiciones de vida de las personas en movilidad humana forzada; esto, mediante procesos sostenibles que permiten avanzar en el sueño de una Colombia hospitalaria y reconciliada que abraza y dignifica la vida, y en últimas a crear una civilización del amor, que en palabras del Papa Pablo VI, no es otra cosa que "una posibilidad mejor de existencia, una plenitud racional y un destino feliz".

5. SERVICIOS PRESTADOS POR EL JRS COL DURANTE 2023

Durante el 2023 el JRS COL amplió la cobertura de beneficiarios únicos¹⁷, logrando beneficiar a **39.497 personas** como beneficiarias únicas, a través de **10,964 actividades**, que comprenden **103.703 asistencias**¹⁸. A continuación, se presentan los datos relevantes a nivel de beneficiarios únicos.

Beneficiarios únicos

De las 39.497 personas beneficiadas el **59% son mujeres** y el **41% hombres**.

	Hombre	Mujer	Total
2023	16.196	23.301	39.497
%	41%	59%	

¹⁷ Para el reporte se realizó una consolidación de los beneficiarios de las asistencias del 2023, y posteriormente la validación de información y eliminación de duplicados, para obtener así los beneficiarios únicos.

¹⁸ Entendido como número de personas asistidas con bienes de ayuda o servicios por actividad.

En cuanto a la composición de la población beneficiaria única, el 42% de los beneficiarios son menores de edad, un 37% se encuentran entre los 27 y 59 años y, se resalta que, del total de beneficiarios un 25% corresponden a mujeres en dicho rango de edad, como lo refleja la gráfica y tabla desagregada.

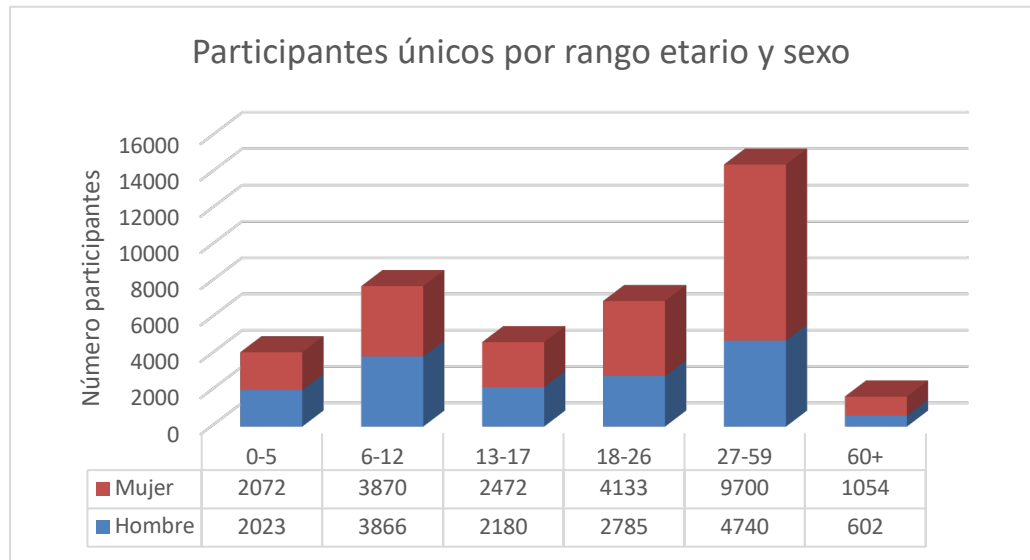
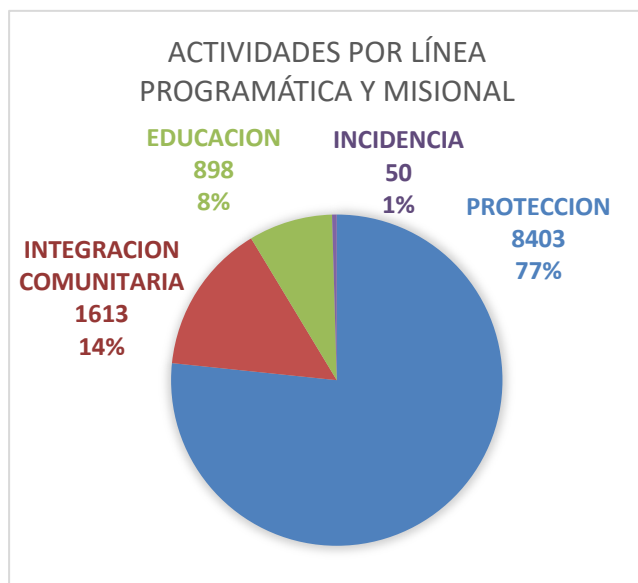


Tabla 2: Porcentaje (%) de participantes por rango etario y sexo

	0-5	6-12	13-17	18-26	27-59	60+	TOTAL
Mujer	2.072	3.870	2.472	4.133	9.700	1.054	23.301
%	5%	10%	6%	10%	25%	3%	59%
Hombre	2.023	3.866	2.180	2.785	4.740	602	16.196
%	5%	10%	6%	7%	12%	2%	41%
TOTAL	4.095	7.736	4.652	6.918	14.440	1.656	39.497
%	10%	20%	12%	18%	37%	4%	100%

Nota: los porcentajes corresponden al peso del rango etario y sexo sobre el total de la población beneficiada.

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS Y MISIONALES



Durante el 2023, las actividades desarrolladas se centraron principalmente en el área de protección, representando un 77% de estas, seguido del área de Integración Comunitaria con un 14%. Se resalta que en el 2023 se implementaron proyectos en el área de protección que comprendieron la entrega de asistencia humanitaria y restablecimiento de derechos en contextos de emergencia.

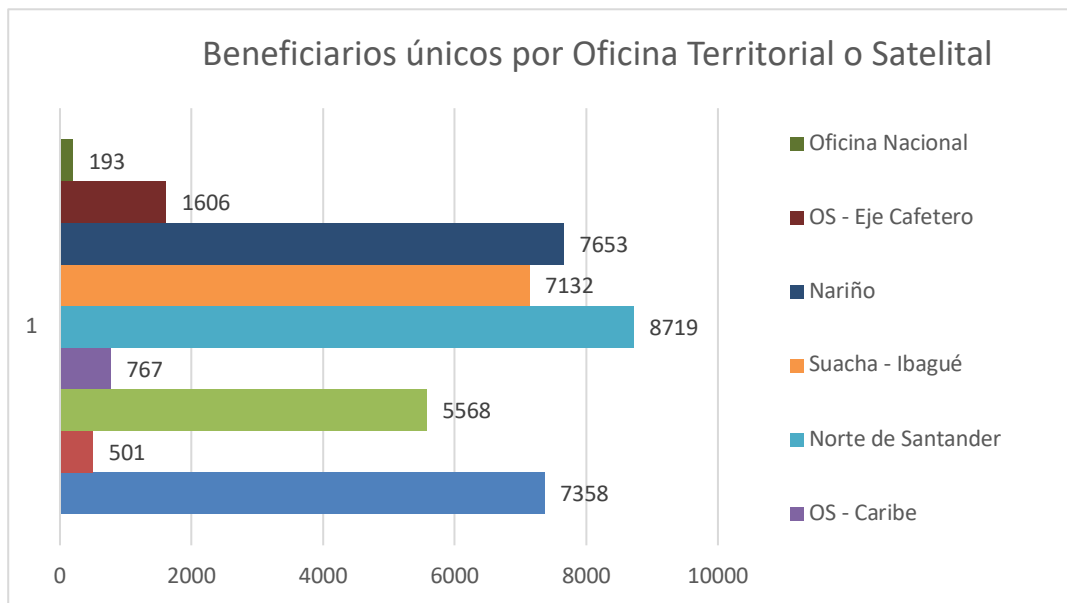
Es de aclarar que las personas beneficiadas pudieron participar en actividades de las diferentes áreas, debido a que se busca apoyar a las personas de forma integral, acorde a sus necesidades. A continuación, se presenta el número de beneficiarios únicos por cada una de las líneas programáticas y misionales.

Rango etario	Hombre	Mujer	Total
Protección	10.965	14.497	25.462
Educación	3.649	5.435	9.084
Integración comunitaria	1.746	3.608	5.354
Incidencia	253	489	742

OFICINAS TERRITORIALES Y SATELITALES

A nivel de las Oficinas Territoriales (OT) y satelitales (OS), la principal OT con beneficiarios únicos es Norte de Santander, teniendo un 22% de estos; seguido de Nariño (19%), Soacha-Ibagué (18%) y Magdalena Medio (19%).

Se resalta la apertura de las Oficinas Satelitales de Costa Caribe y Eje Cafetero en el mes de Marzo y la constitución de la Oficina Territorial de Área Metropolitana de Bucaramanga en el mes de noviembre¹⁹, razón por la cual tienen menos personas beneficiadas a comparación de las demás oficinas. A continuación, una gráfica que recoge las personas beneficiadas por OT y OS.



6. BALANCE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa y financiera ha tenido un fortalecimiento interno relevante con el objetivo de dar respuesta a las principales necesidades derivadas de los proyectos en ejecución, para esto, el área cuenta con un equipo calificado y comprometido con la misionalidad del JRS/COL.

La gestión de **fondos de cooperación internacional** permitió mantener la ejecución presupuestal en niveles históricos para la organización (2023: \$29.424.194.523 COP) elevándolos en un 44,83% respecto al año 2022 (ver detalle Documento Indicadores Organizacionales y de Gestión). Esto ratifica la confianza depositada por las Agencias en el JRS/COL, valorando la capacidad de ejecución y respuesta de la organización, y el resultado de una óptima **gestión del Ciclo de Proyectos**.

¹⁹ Dicha Oficina estaba adscrita a Magdalena Medio, y en su proceso de constituirse Oficina Territorial inició el cargue de información independiente en el mes de octubre, por lo cual desde este mes se reflejan los beneficiarios únicos de dicha OT. Anteriormente, se contabilizaban junto a la OT Magdalena Medio.

Los recursos aprobados para los proyectos en ejecución, han generado un incremento significativo en el volumen de trabajo, sin embargo, los servicios de apoyo prestados por el CINEP/PPP relacionados con la Gestión Financiera y Contable; Gestión Documental, Gestión Humana y Gestión Informática, se han ajustado y actualizado teniendo en cuenta la normatividad aplicable, la articulación con las necesidades del JRS/COL y las actividades coordinadas desde el área Administrativa y Financiera de la Oficina Nacional, lo anterior ha permitido la respuesta eficiente respecto a la administración de los diferentes tipos de recursos y los requerimientos internos y externos.

El Control Interno, se ha fortalecido mediante la distribución de actividades específicas dentro del equipo y la implementación de filtros de revisión para actividades relacionadas con contratos, anticipos y legalizaciones, pagos, informes financieros, liquidación de nómina y compras.

El equipo administrativo durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta las necesidades identificadas, realizó actualizaciones pertinentes al manual “REQUISITOS LEGALES Y PROCEDIMIENTOS GENERALES QUE SE DEBEN CUMPLIR EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO (ANTICIPOS, COMPRAS, PAGOS, Y LEGALIZACIONES DE GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS)” estas actualizaciones fueron socializadas con todas las áreas del JRS/COL en la Oficina Nacional, Oficinas Territoriales y Oficinas Satelitales, además, se elaboró y presentó un instructivo pedagógico con aspectos claves para las macro actividades, identificando insumos iniciales, actividades, responsables, requisitos mínimos, formatos, tiempos y productos.

Lo anterior se convierte en el punto de partida para continuar con el fortalecimiento del área Administrativa y Financiera del JRS/COL con el objetivo de seguir garantizando la administración eficiente de los recursos para el desarrollo de nuestra misionalidad, durante el 2024, se espera consolidar el proceso de estructuración, caracterización y codificación estandarizada de los procesos administrativos, financieros, contables y logísticos junto con todos los documentos anexos que servirán para garantizar la consolidación de la información y la toma de decisiones oportunas (Políticas, Manuales, Procedimientos, Instructivos y Formatos)

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS Y OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

Normas Tributarias: El JRS-Colombia ha cumplido a cabalidad con todas las normas fiscales y tributarias a las cuales está obligado de acuerdo con las Leyes vigentes. Los estados financieros de la Fundación por los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES traducidas de manera oficial y

autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, con aplicación anticipada del marco técnico normativo NIIF para PYMES versión 2015, vigente a partir del 1º de enero del 2017. La Fundación adoptó las NIIF desde el 1º de Enero del 2016 con fecha de transición del 1º de enero de 2015 y como tal estos son sus primeros estados financieros emitidos bajo las NIIF.

Operaciones celebradas con los socios y con los administradores: Las transacciones entre la Fundación y el personal clave de la gerencia, incluyendo representante legal (Director Nacional) y Subdirector Operativo corresponden principalmente a la relación laboral y comercial celebrada entre las partes. La compensación al personal clave de la gerencia reconocida en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 correspondía al Director Nacional el cual está vinculado al JRS/COL mediante un contrato de Prestación de Servicios y el Subdirector Operativo mediante un contrato laboral. Cualquier operación realizada en este sentido se encuentra relacionada en la nota 22 de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

Posición frente a operaciones de factoring: el JRS/COL en ningún momento favoreció a los proveedores para hacer operaciones de factoring con las facturas de venta de la organización (artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).

Ingresos institucionales y por proyectos: Este Informe de Gestión presenta los datos sobre proyectos en curso y finalizados, los ingresos institucionales (ver Anexo 1), así como las metas logradas en beneficio de la comunidad (ver Apartado de Logros).

Derechos de Autor y propiedad intelectual: Con relación al cumplimiento de la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual, certificamos que el JRS-Colombia cuenta con el licenciamiento del Software que usa para el desarrollo de las diferentes actividades tanto del área operativa como del área administrativa y financiera. Por otro lado, en los contratos laborales de todo el personal hay una cláusula de derechos de autor y propiedad intelectual.

Política de datos: Se ha implementado la Política de Datos en toda la organización luego de la revisión de la documentación con el equipo Jurídico. En todos los contratos laborales hay una cláusula de protección de datos personales.

Anexo 1: INGRESOS INSTITUCIONALES Y POR CONVENIOS DE COOPERACIÓN

INGRESOS	
CONCEPTO	\$
Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria	178.942.833
Otros Ingresos	98.227.575
TOTAL INGRESOS	277.170.408

Anexo 2: INGRESOS DE CONVENIOS DE COOPERACION EJECUCUTADOS DURANTE EL AÑO 2023

Sucursal	Nombre de Sucursal	Dto	ID	Nombre Agencia	Origen	Tipo	Destinación	Estado	Total
120	INDITEX 2021 - 2024	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacional	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educación	En curso	88.238.894,36
128	OPEN SOCIETY	42	EGFB33A4	Open Society Foundation	Privado	Internacional	Inclusión Social	En curso	20.458.536,05
132	TAMARIN FOUNDATION	42	20-8367754	Tamarin Foundation	Privado	Internacional	Protección Social	Finalizado	999.999,71
140	KINDER MISSION SOACHA	42	BLZ 370 601 93	Kindermissions Werk	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social Educación	En curso	8.489.139,00
141	KINDER MISSION NDS	42	BLZ 370 601 93	Kindermissions Werk	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social Educación	Finalizado	7.089.524,64
142	CARITAS ALEMANA 2023-2024	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	En curso	53.523.731,37
143	ADVENIAT PUERTO LAS PALMAS	42	111/5727/3767	Adveniat	Privado	Internacional	Educación Nacional	Finalizado	18.140.438,90
146	COMPANIA DE JESUS	31	860007627	Compañía de Jesus	Privado	Nacional	Inclusión social y reconciliación	En curso	219.905,29
150	JESUITAS ZURICH	42	L07.803	Jesuitemission Suiza	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	97.292.866,89

151	CARITAS ALEMANIA TRATA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Justicia y el Derecho; Protección Social; Salud y Protección Social	Finalizado	197.998.853,51
156	CARITAS UN CORAZON	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	167.326.650,62
157	GIZ FRONTERA	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación	Finalizado	92.337.070,62
158	CARITAS ALEMANIA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	86.803.914,66
160	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finalizado	2.695.771.560,59
161	FUNDACION LOYOLA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	3.066.120,00
162	MANOS UNIDAS MM	42	G-28567790	Manos Unidas	Privado	Internacional	Inclusión Social, Agricultura Y Desarrollo Rural	Finalizado	26.265.716,02
163	JESUITAS CANADA	42	11883 3623 RR0001	Canadian Jesuits International	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	26.870.188,23
164	CANCILLERIA ALEMANA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	778.545.067,88
165	CANCILLERIA ALEMANA INCIDENCIA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	54.707.798,92
166	ECHO	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	312.771.910,60
167	GIZ 445	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social	Finalizado	918.266.503,80
168	ECHO INSTITUCIONAL	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	35.851.384,02
169	PRM 3 AÑO 2 A/F	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	63.688.090,90
170	PRM 3 AÑO 2 GH	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	5.664.543,00
171	PRM 3 AÑO 2 PY	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	23.233.758,00

172	PRM 3 AÑO 2 INCIDENCIA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	6.807.970,42
173	PRM 3 AÑO 2 COMUNICACIONES	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	15.488.149,00
174	PRM 3 AÑO 2 PROGRAMÁTICA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	54.152.419,00
175	PRM 3 AÑO 2 GENERAL	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	1.212.424.567,38
176	COSUDE	31	800090969	La Confederación Suiza	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	10.575.074,79
204	INDITEX 2021 - 2024	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacional	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educacion	En curso	62.724.350,00
217	CARITAS ALEMANIA A TRATA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Justicia y el Derecho; Protección Social; Salud y Protección Social	Finalizado	32.441.847,00
222	CARITAS UN CORAZON	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	7.061.650,00
223	GIZ FRONTIERA	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación	Finalizado	1.253.000,00
224	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finalizado	1.496.815.199,00
225	CANCILLERIA ALEMANA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	683.516.823,00
226	GIZ 445	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social	Finalizado	74.911.976,00
227	GIZ 445	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social	Finalizado	151.115.106,00
228	PRM 3 AÑO 2 PASTO	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	454.441.148,50
229	PRM 3 AÑO 2 IPIALES	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y	En curso	50.033.016,00

							Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.		
230	COSUDE	31	800090969	La Confederacion Suiza	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	92.490.058,50
318	JESUITAS CANADA	42	11883 3623 RR0001	Canadian Jesuits International	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	136.962.332,35
322	MANOS UNIDAS MM	42	G-28567790	Manos Unidas	Privado	Internacional	Inclusión Social, Agricultura Y Desarrollo Rural	Finalizado	234.800.361,28
325	INDITEX 2021 - 2024	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacional	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educacion	En curso	74.085.012,21
338	CARITAS ALEMANI A TRATA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Justicia y el Derecho; Protección Social; Salud y Protección Social	Finalizado	131.471.792,00
344	CARITAS UN CORAZO N	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	59.117.719,00
345	GIZ FRONTERA	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación	Finalizado	-5.760.308,00
346	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finalizado	1.607.777.202,86
347	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finalizado	1.062.756.570,84
349	GIZ 445	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social	Finalizado	42.219.590,00
350	GIZ 445	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social	Finalizado	104.858.209,00
351	PRM 3 AÑO 2 BARRANCA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	541.937.924,00
352	PRM 3 AÑO 2 STA ROSA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	98.753.024,00
401	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finalizado	529.880.838,00
402	GIZ 445	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social	Finalizado	59.087.921,00

				Zusammenarbeit					
403	PRM 3 AÑO 2 CARTAGENA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	119.456.950,00
450	PRM 3 AÑO 2 BUCARAMANGA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	332.324.700,00
501	CARITAS ALEMANIA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	485.976.643,00
505	CARITAS ALEMANIA 2023-2024	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	En curso	241.872.514,00
509	INDITEX 2021 - 2024	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacional	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educacion	En curso	69.906.938,20
516	KINDER MISSION NDS	42	BLZ 370 601 93	Kindermissions Werk	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social Educación	Finalizado	155.300.786,07
526	ADVENIA T PUERTO LAS PALMAS	42	111/5727/3767	Adveniat	Privado	Internacional	Educación Nacional	Finalizado	138.838.284,01
529	CARITAS ALEMANIA TRATA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Justicia y el Derecho; Protección Social; Salud y Protección Social	Finalizado	142.792.358,00
533	CARITAS UN CORAZON	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	11.874.131,00
534	GIZ FRONTERA	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación	Finalizado	18.975.379,00
535	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finalizado	2.244.930.074,39
536	CANCILLERIA ALEMANA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	612.734.249,00
537	GIZ 445	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social	Finalizado	316.832.456,95
538	PRM 3 AÑO 2 CUCUTA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	499.514.814,23
539	PRM 3 AÑO 2 TIBU	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y	En curso	68.432.825,00

							Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.		
602	ENTRECU LTURAS 2022	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacio nal	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educacion	En curso	37.716.538,22
603	MAGIS 2024	42	300341787	Magis Estados Unidos	Privado	Internacio nal	Protección Social	En curso	-28.841.408,32
605	RJM INSTITUCI ONAL	42	300341787	Magis Estados Unidos	Privado	Internacio nal	Protección Social	En curso	307.508,60
609	MAGIS 2023	42	300341787	Magis Estados Unidos	Privado	Internacio nal	Protección Social	En curso	102.786.237,47
612	INDITEX RJM	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacio nal	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educacion	En curso	33.625.717,27
614	ENTRECU LTURAS 2023	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacio nal	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educacion	En curso	45.525.277,00
711	JESUITAS ZURICH	42	L07.803	Jesuitemission Suiza	Privado	Internacio nal	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finaliz ado	68.582.010,06
712	DKA	42	093160312164-25	Dka Austria Hilfswerk Der Katholischen Jungschar	Privado	Internacio nal	Protección Social	En curso	77.191.925,06
723	INDITEX 2021 - 2024	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacio nal	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educacion	En curso	60.487.180,00
740	CARITAS UN CORAZO N	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacio nal	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finaliz ado	32.304.639,00
741	CARITAS ALEMANI A TRATA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacio nal	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finaliz ado	56.918.002,00
742	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacio nal	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finaliz ado	1.566.080.185,20
744	ECHO	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacio nal	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	986.902.684,39
745	PRM 3 AÑO 2 BUENAVE NTURA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacio nal	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	250.400.654,50
746	PRM 3 AÑO 2 PALMIRA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacio nal	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	3.550.400,00
801	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacio nal	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finaliz ado	513.116.041,00
802	PRM 3 AÑO 2 PEREIRA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacio nal	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	214.051.672,00

908	KINDER MISSION SOACHA	42	BLZ 370 601 93	Kindermissions Werk	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social Educación	En curso	203.783.084,35
925	INDITEX 2021 - 2024	42	G 682409020	Entreculturas	Privado	Internacional	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educacion	En curso	49.359.493,00
928	CARITAS UN CORAZON	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	26.423.569,83
929	CARITAS ALEMANI A TRATA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	Finalizado	15.159.234,00
930	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finalizado	2.475.430.336,38
931	PRM 3 AÑO 1	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	Finalizado	850.630.703,00
932	CANCILLERIA ALEMANA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	547.692.568,50
933	CANCILLERIA ALEMANA	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Privado	Internacional	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho	En curso	215.870.815,00
934	GIZ 445	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Privado	Internacional	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social	Finalizado	133.180.132,00
935	PRM 3 AÑO 2 SOACHA	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	377.483.276,50
936	PRM 3 AÑO 2 IBAGUE	42	52-1355257	Jrs Usa	Privado	Internacional	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.	En curso	180.890.234,00
TOTAL CONVENIOS DE COOPERACIÓN									29.424.194.523,57

Juan Enrique Casas

Juan Enrique Casas Rudbeck S.J.
Director Nacional JRS-Colombia
Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024